

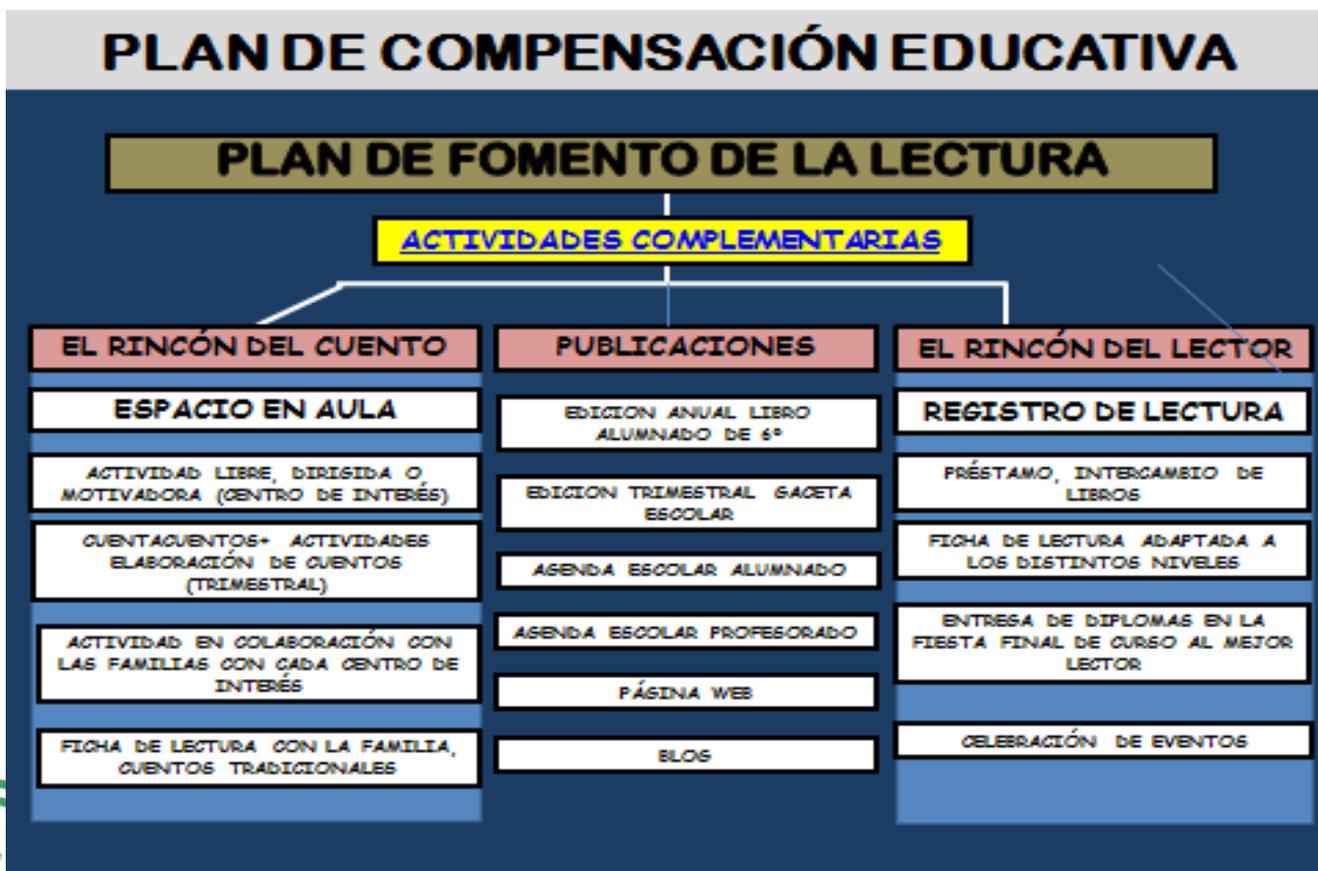


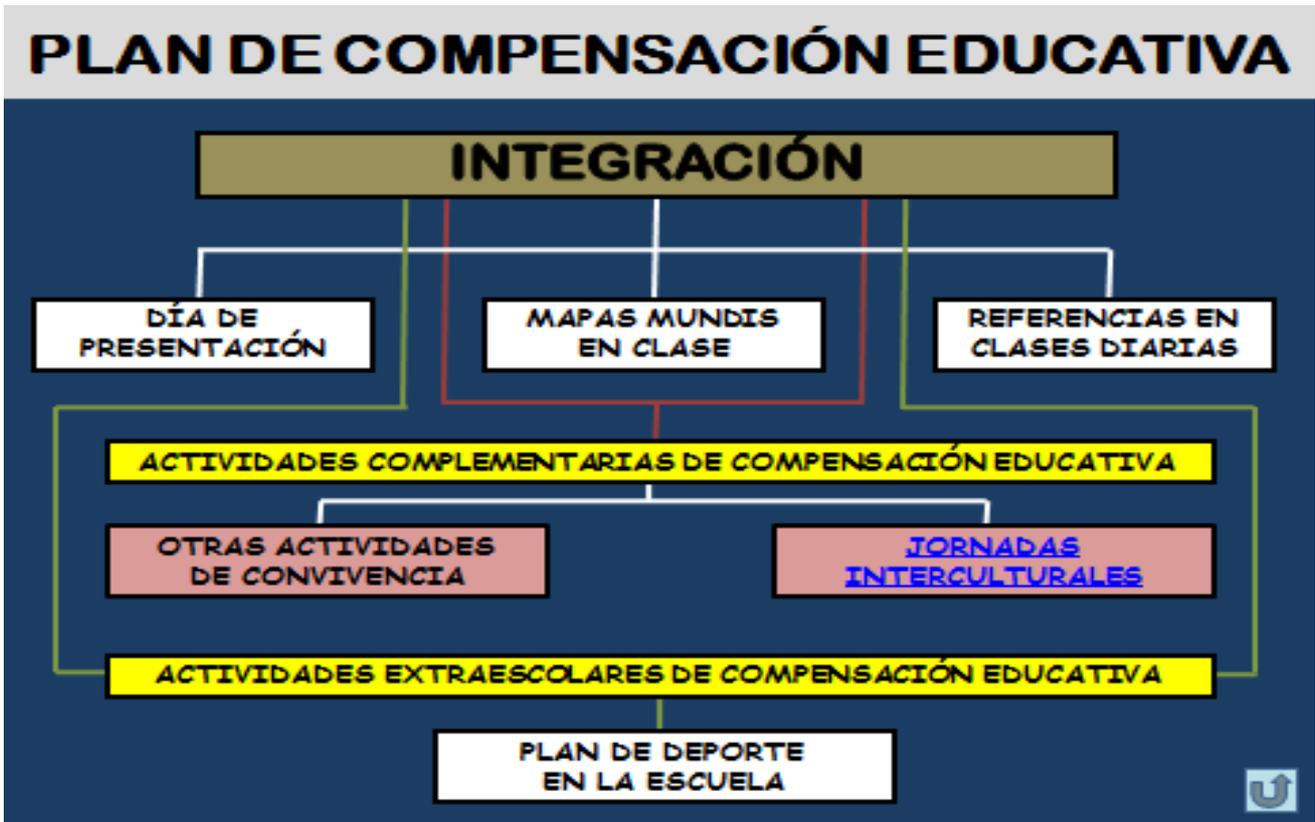
ANEXO VI:

1.- PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA 2014-15

C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL CARMEN
CÓDIGO : 29 00 66 84
C/ ESCUELA, Nº 6
29.600 - MARBELLA
MÁLAGA







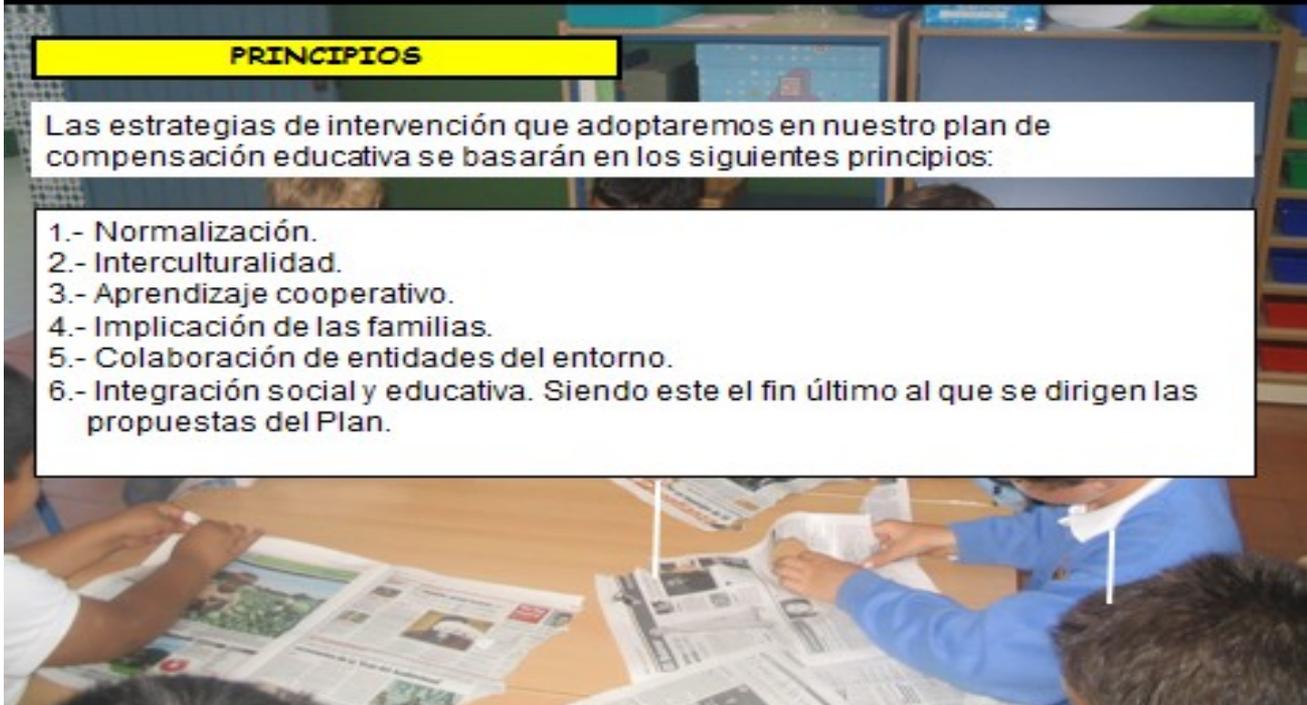


PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

PRINCIPIOS

Las estrategias de intervención que adoptaremos en nuestro plan de compensación educativa se basarán en los siguientes principios:

- 1.- Normalización.
- 2.- Interculturalidad.
- 3.- Aprendizaje cooperativo.
- 4.- Implicación de las familias.
- 5.- Colaboración de entidades del entorno.
- 6.- Integración social y educativa. Siendo este el fin último al que se dirigen las propuestas del Plan.



PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Objetivos generales del P. C. E.

- A.- Facilitar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y alumnas a la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y culturales
- B.- Posibilitar la integración social y educativa de este alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto en todos.
- C.- Potenciar la incorporación de los diferentes valores que aportan las distintas culturas y fomentar la participación del alumnado y de sus familias en la vida del Centro.
- D.- Ofrecer al alumnado en situación social o cultural desfavorable o que presente graves dificultades de adaptación escolar, una respuesta educativa adecuada y de calidad que le facilite alcanzar los objetivos de la enseñanza obligatoria en el entorno escolar ordinario, de forma que este alumnado pueda integrarse en una sociedad compleja.

Objetivos específicos

- a.- Compensar el desfase o retraso escolar.
- b.- Facilitar la integración escolar del alumnado de incorporación tardía.
- c.- Favorecer un adecuado clima de convivencia en el Centro.
- d.- Realizar actividades complementarias de compensación educativa.
- e.- Fomentar la realización de actividades extraescolares de compensación educativa.
- f.- Prevenir, controlar y realizar un seguimiento del absentismo escolar.



Este Anexo recoge las actualizaciones y novedades correspondientes al curso 2014-15 de algunos puntos y apartados del Plan de Compensación Educativa.

2.- PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO:

2.1 EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTOR	José María Franco Ramos
JEFA DE ESTUDIOS	Inés Ruiz Rubiales
SECRETARIA	Fátima Fuentes Cuevas

2.2 PROFESORES TUTORES Y DEMÁS ESPECIALISTAS:

APELLIDOS	NOMBRE	NIVEL	TUTORÍA
GARCÍA MATEOS	MARÍA JOSÉ	Infantil	3 años
MESA MUÑOZ	ANA	Infantil	4 años
RUEDA PALMA	TERESA	Infantil	5 años
MORA CABEZAS	ANA ISABEL	Primaria	1A
FUENTES CUEVAS	FÁTIMA	Primaria	2A
MUÑOZ-CRUZADO PERALTO	CARMEN	Primaria	3A
GARCÍA SÁNCHEZ	ANA MARÍA	Primaria	4A
REINA MORENO	ANTONIO	Primaria	5A
RODRÍGUEZ SANDIÁS	ROSA	Primaria	6A
VÍLCHEZ GARRIDO	ESTEFANÍA	Primaria	Religión Católica
FERNÁNDEZ GARCÍA	MARÍA DOLORES	Primaria	Atención diversidad
BÁEZ RODRÍGUEZ	JAVIER	Primaria	Compensación Educativa
GÓMEZ HOJAS	FRANCISCO JOSÉ	Primaria	Francés

2.3 PERSONAL DEL E.O.E. :

ORIENTADORA	SUSANA PUERTA RAMOS
AUDICIÓN Y LENGUAJE	DANIEL GONZÁLEZ PALOMO



Para este curso **2014-15** seguiremos realizando el conjunto de actuaciones, ya consolidadas en nuestro centro, que contribuyen a mejorar los tres pilares en los que se basa nuestro Plan de Compensación Educativa:

En cuanto al **plan de fomento de la lectura**:

- La realización de las actividades complementarias antes descritas.
- La publicación de material editado.
- El Traslado de la biblioteca escolar al nuevo emplazamiento.
- La implantación del bilingüismo en tercero de Educación Primaria.
- La participación del plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares al profesorado de nueva incorporación, si procede.
- La participación del alumnado en la elaboración de la gaceta trimestral.

En cuanto a la **enseñanza individualizada**:

- La realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
- Utilizar las pizarras digitales en la Educación Primaria como apoyo diario en la enseñanza.
- Fomentar el uso y aplicación en el currículo de las nuevas tecnologías elaborando y recopilando el material digital para uso en pizarras digitales, en blog educativos y como material imprimible culminando con la elaboración de las unidades didácticas de las distintas áreas del currículo.
- Actuación preferente del plan de atención a la diversidad garantizando la atención al alumnado de una forma continuada e ininterrumpida.

En cuanto a la **integración**:

- La realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
- Incrementar la participación y la difusión de nuestros planes y proyectos educativos en nuestra página web.
- La celebración de la semana intercultural con la colaboración de todas las tutorías y coordinadores/as de los distintos planes y proyectos educativos.
- La realización de actividades de convivencia ya establecidas y otras más detalladas en el propio plan de escuela: espacios de paz.

Los destinatarios o destinatarias:

- Todos los alumnos y alumnas del centro.



- Las Familias: padres, madres y tutores/as legales.
- Maestros/as.

5.4. Actividades complementarias de compensación educativa:

Uno de los ejes importantes sobre el que se sostiene el Plan de Compensación Educativa es la *celebración de la Semana Intercultural*.

La Semana Intercultural ha adquirido un notable arraigo y se ha convertido en una señal de identidad del Centro, comenzando su preparación desde el 1º trimestre y culminado con la celebración propiamente dicha en el segundo trimestre. **Este curso comprenderá la semana que va desde el 23 al 27 de Marzo.**

Su puesta en marcha supone un trabajo de coordinación, de participación de la Comunidad Educativa, de difusión, de estudio, recopilación y tratamiento de la información obtenida por diversos medios: las familias, las embajadas y consulados, internet, bibliografía específica, etc. en diversos formatos, de aula y de trabajo en equipo.

Se han seleccionado como Países homenajeados, **Bélgica y Venezuela**, dos países con representación de alumn@s y familias en nuestra Comunidad Educativa. En torno a ellos **se organizarán los 7 talleres** que mediante la participación activa nos haga un recorrido cultural de cada uno. Además durante la semana se asistirán a actividades organizadas por el Ayuntamiento, se desarrollarán actividades relacionadas con los distintos Planes y Proyectos, habrá un Día de Convivencia y por último, como clausura de la semana, se celebrará La Fiesta de la Primavera.

Estos talleres son:

- ✓ **Taller de gastronomía:** con degustación de lo más representativo del país, algunos elaborados in situ con la colaboración de las familias.
- ✓ **Taller de tradiciones y costumbres:** exposición variada de elementos tradicionales cedidos por las familias, vídeos expositores y actividades manuales para el alumnado.
- ✓ **Taller de cuentos y leyendas:** mediante un teatro de guiñol se narran cuentos y/o leyendas autóctonas acompañadas de megafonía y sonido, continuando con actividades manuales del alumnado.
- ✓ **Taller audiovisual:** mediante presentaciones en pizarra digital se realiza un recorrido por el patrimonio de la humanidad, flora y fauna autóctona y protegida, símbolos patrios, monedas y billetes con la sala decorada al efecto.
- ✓ **Taller de juegos populares:** se seleccionan y se confeccionan un amplio repertorio de juegos autóctonos participativos realizados en espacios abiertos y en el aula.



